



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

P63.SA

27/05/2021

**PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA DE
INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS PARA PROYECTOS DE
PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS CONPES**

Versión 1

Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Definir las actividades para realizar la asistencia técnica a infraestructuras o proyectos asociados a la atención integral de la primera infancia que cuenten con intervención de recursos CONPES de acuerdo con los lineamientos definidos en la Guía de Implementación de proyectos de Infraestructura de Atención a Primera Infancia “GIPI”.

2. ALCANCE

Inicia con la recepción de la solicitud de la asistencia técnica por parte de los Entes territoriales y finaliza con la elaboración de memorando interno.

Este documento aplica a nivel Sede de la Dirección General.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

- 3.1. Para realizar la asistencia técnica a infraestructuras o proyectos que cuenten con recursos CONPES, es fundamental el cumplimiento de la Guía de Implementación de proyectos de Infraestructura de Atención a Primera Infancia “GIPI”
- 3.2. Para las obras de infraestructura ejecutadas con recursos CONPES, se realizará acompañamiento técnico para la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Guía de Implementación de proyectos de Infraestructuras de Atención a la Primera Infancia “GIPI”, de acuerdo con las solicitudes allegadas al ICBF, por parte de los Entes Territoriales.
- 3.3. Cuando el avance de obra reportado por el Ente Territorial se encuentre al menos en el 50%, se realizarán visitas de acompañamiento técnico de obra y cuando la obra se encuentre al 90% o 100%, se realizará una nueva visita para brindar el aval técnico con base en los requisitos de la Guía GIPI.
- 3.4. Para la realización del concepto técnico es necesario recopilar información relevante del proyecto, como, por ejemplo: planos del proyecto, informes técnicos y/o arquitectónicos y documentación soporte.
- 3.5. Dado que la operación del servicio es responsabilidad de las Áreas Misionales, una vez se reciba a satisfacción las obras por parte del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria de la Dirección Administrativa, deberá entregarse al Director Misional o Regional responsable, mediante memorando interno.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

P63.SA

27/05/2021

**PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA DE
INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS PARA PROYECTOS DE
PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS CONPES**

Versión 1

Página 2 de 6

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
1	Recibir solicitud de asistencia técnica	Recibir solicitudes por parte de los Entes Territoriales de la asistencia técnica para la construcción de obras nuevas, adecuaciones y/o remodelaciones de infraestructuras ejecutadas o por ejecutar con recursos CONPES.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Comunicación oficial o correo institucional
2 P.C.	Revisar la información	<p>Realizar la revisión de la información allegada por parte de los Entes Territoriales, en la cual se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por el ICBF, mediante la guía GIPI. para la expedición del concepto técnico, en la cual se revisa los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Recopilación de información• Revisión de información• Revisión del proyecto Arquitectónico• Verificación de Planos• Verificación informes o documentación <p>Si cumple con los requisitos, se proyecta la respuesta de concepto técnico y continua actividad No. 4.</p> <p>Si no cumple con los requisitos, continúa con la actividad No. 3.</p>	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	<p>Concepto técnico Formato de Revisión para determinar las necesidades de mantenimiento y adecuación de la infraestructura ICBF</p> <p>Formato de Revisión de infraestructuras para la atención a la Primera Infancia</p> <p>Formato de verificación de requisitos para proyecto</p> <p>Formato de revisión áreas programa arquitectónico según requerimientos ICBF para proyectos de Primera Infancia</p> <p>Formato Informe de Comisión o Desplazamiento</p>
3	Requerir al Ente Territorial	Realizar requerimiento al Ente Territorial mediante comunicación oficial, informando las observaciones del no cumplimiento, brindando acompañamiento técnico con el propósito de guiarlos para que las obras se desarrollen y ejecuten cumpliendo los requisitos de la Guía GIPI, regresa a la actividad No. 1.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Comunicación oficial.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

P63.SA

27/05/2021

**PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA DE
INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS PARA PROYECTOS DE
PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS CONPES**

Versión 1

Página 3 de 6

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
4 P.C	Verificar respuesta proyectada para el seguimiento de solicitudes presentadas	Revisar en términos jurídicos y legales la respuesta proyectada por los profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria para la firma del Coordinador de Infraestructura y/o Coordinador del Grupo Administrativo. Si es correcta continua con la actividad No. 5 Si no es correcta regresa a la actividad No. 3	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Comunicación oficial Correo electrónico
5 P.C	Revisar la respuesta para el seguimiento de solicitudes presentadas	Revisar y aprobar la respuesta por el coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria -GII- con el fin de enviar comunicación para el concepto técnico que brinda el ICBF a los Entes Territoriales. Si es correcta continua con la actividad No. 6 Si no es correcta regresa a la actividad No. 3	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Comunicación oficial Correo electrónico
6	Firmar la comunicación oficial	Firma de la comunicación oficial por parte del(la) director(a) Administrativo(a)	Director(a) Administrativo(a)	Comunicación oficial firmada
7	Enviar la comunicación a entes territoriales	Se realiza el envío de la comunicación oficial por medio de correo institucional o correo certificado	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Correo institucional Correo certificado
8	Consolidar requerimientos y solicitudes recursos CONPES	Se consolida información recibida de los Entes Territoriales por medio de "Matriz Seguimiento Requerimientos CONPES".	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Formato Matriz Seguimiento requerimientos CONPES
9	Programar visitas técnicas	Los profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria -GII-, realizaran la programación de la visita al proyecto de acuerdo al porcentaje de avance según requerimiento de los entes territoriales.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Programación de visitas técnicas del GII
10	Solicitar aprobación de la programación de las visitas técnicas	Los profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria -GII-, solicitan al Director(a) Administrativo(a) la aprobación de las visitas técnicas.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Correo Institucional
11	Aprobar programación de visitas técnicas	El(la) Director(a) Administrativo(a) revisa la programación de las visitas técnicas para su aprobación. Si se aprueba la visita técnica, continúa en la actividad No. 12 Si no se aprueba la visita técnica, regresa a la actividad No. 9.	Director(a) Administrativo(a)	Correo institucional

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

P63.SA

27/05/2021


**PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA DE
INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS PARA PROYECTOS DE
PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS CONPES**

Versión 1

Página 4 de 6

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
12	Realizar visitas técnicas de seguimiento	Se realizarán visitas técnicas para la verificación del aval técnico de las obras de la siguiente manera: Obras con avance mínimo del 50%, se realizará visitas de acompañamiento técnico a los Entes Territoriales Obras con avance del 90%, se verificará el cumplimiento de áreas y lineamientos de la construcción de acuerdo con los requisitos de la GIPI. Obras con avance del 100% se verificará el cumplimiento total de los requisitos de la Guía GIPI.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Comisión de visita Formato Informe de Comisión o Desplazamiento
13 P.C	Verificar el aval técnico entregado	Verificación del aval técnico entregado mediante la visita técnica cuando el proyecto se encuentre en un 100% de ejecución. Si cumple con el aval técnico, continua con la actividad No. 14. Si no cumple con el aval técnico, regresa a la actividad No. 3	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Formato de Revisión de infraestructuras para la atención a la Primera Infancia Comunicación escrita y/o correo institucional
14	Proyectar respuesta oficial a la Dirección de primera Infancia	Se proyecta comunicación oficial del aval técnico de la infraestructura, para el inicio de la operación a la Dirección de Primera Infancia.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Memorando interno
15 P.C	Verificar respuesta oficial a la Dirección de primera Infancia	Revisar en términos jurídicos y legales la comunicación proyectada con el aval técnico por los profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria para la firma del Coordinador de Infraestructura y/o director (a) de la Dirección Administrativa.	Profesionales del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Memorando interno Correo institucional
16 P.C	Revisar la respuesta para el seguimiento de solicitudes presentadas	Revisar y aprobar por parte del coordinador la comunicación con el aval técnico de la infraestructura.	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Comunicación oficial Correo electrónico
17	Remitir comunicación oficial	Se remite comunicación oficial del aval técnico de la infraestructura, para el inicio de la operación a la Dirección de Primera Infancia.	Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	Memorando interno Correo institucional
		Fin		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	P63.SA	27/05/2021
	PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS PARA PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS CONPES	Versión 1	Página 5 de 6

5. **RESULTADO FINAL:** Entrega de aval técnico de la infraestructura a la Dirección de Primera Infancia, para la puesta en operación de los proyectos.

6. DEFINICIONES:

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social

CDI: Centro de Desarrollo infantil es una infraestructura proyectada y construida en el marco de las acciones planificadas de la Estrategia de Cero a Siempre, para promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y niños en primera infancia.

Entes Territoriales: De conformidad con la Constitución Política de Colombia, artículo 286; Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley.

FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA: Se establece a partir de la identificación de necesidades de la población objetivo, requerimientos especiales, lineamientos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto, hasta garantizar la puesta en operación y sostenibilidad de las infraestructuras.

GIPI: Guía de implementación de proyectos de infraestructura de atención a la primera Infancia.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Procedimiento de gestión Infraestructura Inmobiliaria para el desarrollo de proyectos de la misionalidad del ICBF -Infraestructuras no propias
- Lineamientos Hogares Múltiples
- Lineamientos jardines sociales
- Guía de ejecución de infraestructura jardines infantiles para la atención a la Primera Infancia, (Anexo 1 descripción espacial de los ambientes Centro de Desarrollo Infantil temprano, anexo 2 programa arquitectónico Centros de Desarrollo Infantil temprano por capacidad operativa, anexo 3 Guía de transición de Infraestructura de estrategia de Cero a Siempre)
- Guía de implementación de proyectos de infraestructura de atención a la primera infancia "GIPI" 2016, 2018.
- NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 6199 Planeamiento y diseño de ambientes para la educación inicial en el marco de la atención integral de fecha 07 diciembre de 2016.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

P63.SA

27/05/2021

**PROCEDIMIENTO ASISTENCIA TÉCNICA DE
INFRAESTRUCTURAS EJECUTADAS PARA PROYECTOS DE
PRIMERA INFANCIA CON RECURSOS CONPES**

Versión 1

Página 6 de 6

8. RELACIÓN DE FORMATOS:

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.P63.SA	Formato Matriz Seguimiento Requerimientos CONPES
F12.P5.GTH	Formato Informe de Comisión o Desplazamiento
F4.P47.SA	Formato de Revisión para determinar las necesidades de mantenimiento y adecuación de la infraestructura ICBF
F3.P47.SA	Formato de Revisión de infraestructuras para la atención a la Primera Infancia
F2.P47.SA	Formato de verificación de requisitos para proyecto
F1.P47.SA	Formato revisión áreas programa arquitectónico según requerimientos ICBF para proyectos de Primera Infancia

9. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
No Aplica	No Aplica	No Aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!